

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de celebración

2 de septiembre de 2024

Lugar de celebración

Virtual-Telemática

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Tatiana Pozo Romero, Presidenta de la Agencia de la Energía

SECRETARIA

Dña. Yolanda Jover Ramírez, Técnica de Administración General, Departamento de Consumo, Participación Ciudadana y Protección Civil de la Diputación de Córdoba

VOCALES

D. Antonio Ávila Martín, Técnico de Administración General, Adjunto Jefe del Servicio de Secretaría General de la Diputación de Córdoba

Dña. Teresa Eugenia del Río Nieto, Jefa de Sección del Área de Control de Contratación

Dña. Gema Genil Ruíz, Oficina comunicación de imagen

ASESORA

Dña. Sara Ruiz Márquez, Directora de la Agencia

Orden del día

1.- Dar cuenta informe documentación de requerimiento: 96/2024_ID351 - Difusión y publicidad asociada a la Oficina de Transformación Comunitaria OTC-Agencia Provincial de la Energía de Córdoba 2024-2025.

Se Expone

1.- Dar cuenta informe documentación de requerimiento: **96/2024_ID351 - Difusión y publicidad asociada a la Oficina de Transformación Comunitaria OTC-Agencia Provincial de la Energía de Córdoba 2024-2025.**

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta de la documentación presentada en tiempo y forma por las empresas **ÍCARO CONSULTORES EN COMUNICACIÓN, S.L., RAFAEL LUNA ALCÁNTARA y INSPIRABEE COMUNICACIÓN CREATIVA S.L.**, justificativa de las circunstancias a las que se refiere el artículo 140, según requerimiento practicado al efecto a través de la PLACSP. Según dicha información, consultados los sistemas de información de terceros, que había sido previamente autorizado por el licitador en su documentación administrativa y a la vista del informe emitido por la Directora de la Agencia de la Energía, el cual se transcribe a continuación, la Mesa acuerda admitir la documentación aportada y tener por acreditados y cumplidos todos los requisitos de aptitud de contratar de los licitadores, proponiendo la adjudicación de los contratos a su favor.

**“INFORME SOBRE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LOS LICITADORES
PROPUESTOS PARA LA ADJUDICACIÓN**

Informe Técnico sobre la documentación aportada por los licitadores para los que se ha propuesto la adjudicación en el Procedimiento Abierto convocado por la Agencia Provincial de la Energía de Córdoba para el “CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD ASOCIADA A LA OFICINA DE TRANSFORMACIÓN COMUNITARIA OTCAGENCIA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE CÓRDOBA”. Expediente GEX 96/2024_ID351:

iv La propuesta de adjudicación para cada uno de los lotes del contrato ha recaído en los siguientes licitadores:

- *LOTE 1: ÍCARO CONSULTORES EN COMUNICACIÓN, S.L., CIF: B10211290*
- *LOTE 2: Rafael Luna Alcántara, NIF: 44****70D*
- *LOTE 3: Inspirabee Comunicación Creativa SL, CIF: B56065659*

v La documentación requerida previa a la adjudicación, a los licitadores ha sido:

- *Impuesto sobre Actividades Económicas:*

Certificado de estar dado de alta en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato.

Copia de la carta de pago del último ejercicio, que justifique estar al corriente en el pago del mismo.

Declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del Impuesto.

En caso de estar exento de este Impuesto, resolución expresa de la concesión de la exención de la Agencia Estatal de Administración Tributaria o declaración responsable de tener una cifra de negocios inferior a 1.000.000 €.

◦ *Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos de solvencia económico, financiera y técnica o profesional a que se refiere el Anexo nº 2 del PCAP, salvo que los datos consten actualizados en el ROLECE o en el Registro de Licitadores de la Junta de Andalucía.*

◦ *Subcontratos. Si tiene la intención de subcontratar parte de la prestación, deberá presentar en este momento la relación de subcontratos que tiene previstos concluir señalando, por cada uno:*

- Identidad del subcontratista, indicando nombre y apellidos del empresario profesional o denominación social de la entidad, así como NIF/ CIF, justificando suficientemente su aptitud para ejecutar la prestación con referencia a los elementos técnicos y humanos de que dispone y a su experiencia.

- Parte de la prestación que específicamente se pretende subcontratar.

- Importe en euros (indicando si el importe lleva el IVA incluido) en términos de su oferta económica presentada para la licitación.

- Porcentaje que supone con respecto al importe de adjudicación.

- Caso de no tener prevista la suscripción de subcontrato alguno, deberá hacer constar igualmente esta circunstancia

- Certificación positiva, expedida por la Administración Tributaria del Estado, de estar al corriente en las obligaciones tributarias correspondientes.
- Certificación positiva, expedida por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, de estar al corriente en las obligaciones tributarias correspondientes.
- Certificación positiva, expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social, de estar al corriente en las obligaciones correspondientes.
- Tarifas firmadas por el responsable del medio o soporte y/o selladas por el medio de comunicación o soporte (en el caso del LOTE 1).
- Justificación de la adscripción de los medios personales indicados en el apartado 2.5 del Anexo 2 del PCAP (en el caso de los LOTES 1 y 2).
- Garantías definitivas correspondientes al 5% del importe de adjudicación de cada uno de los lotes, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

INFORMO

Que se entiende por correctos y aceptados los documentos aportados por los licitadores conforme al contenido del documento de solicitud en los epígrafes descritos en el punto SEGUNDO de la exposición del presente informe, salvo mejor criterio de la mesa de contratación.”

No habiendo más asuntos que tratar, yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta y de todos los vocales presentes.

Dña. YOLANDA JOVER RAMIREZ
SECRETARIA

Dña. TATIANA POZO ROMERO
PRESIDENTA

Código seguro de verificación (CSV):
8DF3 17DF C7A3 9069 4A11



8DF317DFC7A390694A11

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.energiacordoba.es/sede>

Firmado por Presidenta POZO ROMERO TATIANA el 06-09-2024

Firmado por Oficina de Comunicación e Imagen de la Diputación Provincial de Córdoba GENIL RUIZ GEMA el 05-09-2024

Firmado por Jefa de Sección de Control Interno DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 05-09-2024

...y 2 más